



DECRETO N°: 0782 /

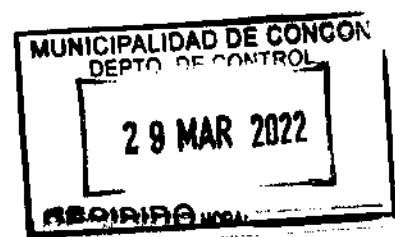
EN CONCON, 31 MAR 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) D.A. N° 1592 de fecha 26 de julio del 2021, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- g) D.A. N° 1629 de fecha 30 de julio del 2021, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.
- h) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°216 de fecha 10 de marzo de 2022, por un monto total de \$13.000.000 y en una próxima modificación se suplementará con \$4.000.000.- ítem 22 11 003 001 denominado "Servicios Informáticos Fondos Propios", en el Área de Gestión Interna.
- i) Decreto Alcaldicio N°627, de fecha 16 de marzo de 2022, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la contratación de "Servicios Informáticos y Asistencia Técnica", donde se aprueban los Términos de Referencia, Bases Administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Jefe de Informática o quienes las subroguen.
- j) Publicación de proceso licitatorio denominado "Servicios Informáticos y Asistencia Técnica" ID 2594-6-LE22, con fecha de publicación el día 17 de marzo del 2022.
- k) Acta de Evaluación Propuesta Pública "Servicios Informáticos y Asistencia Técnica" ID 2594-6-LE22, de fecha 28 de marzo del 2022, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Jefe de informática, en donde se verifica el ingreso de 2 ofertas:

Oferente N°1, Publictrail Investment Limitada RUT: 77.500.124-0

Oferente N°2, ZEKA Integración Tecnológica Limitada RUT: 76.748.281-7



Se evalúa la oferta, la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferta	Administrativa	Técnicos	Económicos	Calificación	Total
ZEKA Integración Tecnológica Limitada	30%	30%	30%	5%	95%

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-6-LE22 denominada "Servicios Informáticos y Asistencia Técnica", al oferente **ZEKA Integración Tecnológica Limitada RUT: 76.748.281-7** según se indica en Términos de Referencia, por el periodo comprendido desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2022 y por un monto neto mensual de **\$1.666.666.- exento de IVA**.
- EMITASE:** a través de la Dirección de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente.
- DESIGNESE**, como unidad Técnica la Dirección de Administración y Finanzas.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria 22 11 003 001 denominado "Servicios Informáticos Fondos Propios", en el Área de Gestión Interna.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**




SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MTA/MLG/EAO/VGE/rvp

Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
28 MAR 2022



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observada	Revisado